

BOLETIN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Año IV | Montevideo, Diciembre de 1909 | N.º 38

El Uruguay en la Exposición Internacional de Higiene de Río de Janeiro

(Agosto-Septiembre de 1909)

El doctor A. A. de Azevedo Sodré, Presidente de la Comisión Organizadora del IV Congreso Médico Latino-Americano y Exposición de Higiene anexa, celebrado en agosto del corriente año, ha dirigido al doctor Domingo Prat, Comisario del Uruguay en aquella Exposición, la siguiente nota, relativa á los premios acordados á los expositores de este país en dicho certamen:

Señor doctor don Domingo Prat, Comisario de la República del Uruguay en la Exposición Internacional de Higiene de Río de Janeiro.

Muy estimado colega:

Cordiales saluciones. Estando terminados los trabajos de los diversos *jurys* de sección y del *jury* superior de la Exposición Internacional de Higiene de Río de Janeiro, cumpla el grato deber de llevar á su conocimiento la relación de las recompensas conferidas á los expositores de la República del Uruguay en nuestro certamen, pidiendo á usted quiera tener la fineza de comunicar dicha relación al señor Presidente y demás miembros del Comité de Propaganda para el IV Congreso en su adelantado país.

Como usted verá por la inclusa relación, á pesar de la severidad con que procedieron los *jurys*, 23 premios han sido discernidos á los expositores del Uruguay, lo que prueba la importancia y el alto valer de la representación uruguaya en nuestra Exposición.

Aprovecho la oportunidad para reiterar una vez más nuestro profundo reconocimiento por el importante y eficaz auxilio que usted nos prestó, extendiendo igualmente nuestro agradecimiento al digno y activo Comité de Propaganda del IV Congreso de la República del Uruguay.

Quiera usted aceptar con nuestras más cordiales saluciones las protestas de nuestra más viva simpatía y afectuosa estimación.

A. A. de Azevedo Sodré.

RELACIÓN DE LAS RECOMPENSAS CONFERIDAS Á LOS EXPOSITORES DE LA REPÚBLICA DEL URUGUAY EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE HIGIENE DE RÍO DE JANEIRO.

Gran Premio: Consejo Nacional de Higiene, Dirección G. de Estadística del Uruguay.

Medallas de oro: Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, Instituto Nacional Físico-Climatológico, Dirección General del Registro del Estado Civil, Junta de Administración Militar, Dirección General de Instrucción Primaria, Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública y Dirección de Salubridad.

Medallas de plata: Oficina Técnica Administrativa de las Obras de Saneamiento, Instituto Meteorológico Nacional, Compañía de Aguas Corrientes, Dirección de Abasto y Tabladas, Intendencia Municipal de Montevideo, Departamento Nacional de Ingenieros, Oficina de Estadística Municipal, Sanidad Militar y Confitería Americana.

Medallas de bronce: Dirección de Cementerios, Inspección de Limpieza Pública, Dirección de Obras Municipales, Usina Eléctrica de Montevideo y Antibébedo King.